

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 13:22 hrs. trece horas con veintidós minutos del día jueves 29 veintinueve de Febrero del año 2024 dos mil veinticuatro, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 47 fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal, los Regidores del Ayuntamiento Constitucional 2021-2024 dos mil veintiuno, dos mil veinticuatro, para efectuar Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento No. 88 ochenta y ocho. En cumplimiento al acuerdo aprobado en Sesión Pública Extraordinaria No. 85 ochenta y cinco con fundamento en el Artículo 71 setenta y uno, fracción I, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, la suscrita, he llamado, mediante escrito No. 214/2024, al Regidor Suplente del Presidente Municipal, C. Alejandro Barragán Sánchez, el C. Yair Asael Villazana Gutiérrez, a efecto de que comparezca ante este Pleno, para tomarle la protesta de Ley. Mismo que, se encuentra presente en esta Sala de Ayuntamiento, solicitándole en este momento, pase al frente, para que le sea tomada la Protesta de Ley, por la Presidenta Suplente y Síndica Municipal, Licenciada Magali Casillas Contreras, facultada para suplir las ausencias temporales del Presidente Municipal, en el término del Acuerdo aprobado en el punto No. 5 cinco de la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento No. 4 cuatro de fecha 29 veintinueve de Octubre del 2021 dos mil veintiuno. **C. Presidenta Suplente y Síndica Municipal, C. Magali Casillas Contreras:** Buenas tardes. Compañero Yair: *“Protestas cumplir y hacer cumplir, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, las Leyes y Reglamentos, que de una y otra emanen,*

así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Regidor del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, mirando en todo momento, por el bien de nuestra Ciudad”..... **C. Yair Asael Villazana Gutiérrez:** “Sí, protesto”.... **C. Presidenta Suplente y Síndica Municipal, C. Magali Casillas Contreras:** “Si así lo hiciera, que la Ciudadanía de Zapotlán, se lo reconozca, y si no lo hiciera, que se lo demande”. Felicidades. -----

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. -----

C. Secretaria de Gobierno Municipal Claudia Margarita Robles Gómez: Buenas tardes Presidente, Señoras y Señores Regidores, vamos a dar inicio a esta Sesión de Ayuntamiento, permitiéndome como primer punto, pasar lista de asistencia. C. Presidenta Suplente y Síndica Municipal, C. Magali Casillas Contreras. C.Regidores: C. Yuritzi Alejandra Hermosillo Tejeda. C. Ernesto Sánchez Sánchez. C. Diana Laura Ortega Palafox. C. Francisco Ignacio Carrillo Gómez. C. Jesús Ramírez Sánchez. C. Marisol Mendoza Pinto. C. Yair Asael Villazana Gutiérrez. C. Jorge de Jesús Juárez Parra. C. Eva María de Jesús Barreto. C. Laura Elena Martínez Ruvalcaba. C. Raúl Chávez García. C. Edgar Joel Salvador Bautista. C. Tania Magdalena Bernardino Juárez. C. Mónica Reynoso Romero. C. Sara Moreno Ramírez. Señora Presidenta Suplente y Sindica Municipal, le informo a Usted la asistencia de los 16 dieciséis, Integrantes de este Ayuntamiento, por lo cual certifico la existencia de quórum legal. **C. Presidenta Suplente y Síndica Municipal, C. Magali Casillas Contreras:** Muchas gracias compañera Secretaria. Una vez integrado este Ayuntamiento, declaro formalmente instalada esta Sesión Extraordinaria No. 88 ochenta y ocho, proceda al desahogo de la Sesión, Señora Secretaria. -----

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día. -

PRIMERO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

TERCERO: Iniciativa de Acuerdo Económico que pone a consideración de este Ayuntamiento en Pleno, la designación del Presidente Municipal Interino. Motiva la C. Síndico Municipal Magali Casillas Contreras. - - - - -

CUARTO: Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria de Gobierno Municipal Claudia Margarita

Robles Gómez: Queda a su consideración el orden del día, para alguna manifestación antes de entrar a su votación.... **C.**

Regidora Yuritzi Alejandra Hermosillo Tejeda: Muchas gracias, buenas tardes a todos. Solamente para darle la bienvenida al Regidor Yair, sé que, con su desempeño y liderazgo, lo que Usted decida continuar haciendo, será un gran éxito para Usted, es cuánto. **C. Secretaria de Gobierno**

Municipal Claudia Margarita Robles Gómez: Gracias C. Regidora Yuritzi Alejandra Hermosillo Tejeda. Bien, queda a su consideración el orden del día, para que, quiénes estén a favor de aprobarlo en los términos propuestos, lo manifiesten levantando su mano.... **16 votos a favor, aprobado por mayoría absoluta.** - - - - -

TERCER PUNTO: Iniciativa de Acuerdo Económico que pone a consideración de este Ayuntamiento en Pleno, la designación del Presidente Municipal Interino. Motiva la C. Síndico Municipal Magali Casillas Contreras. **C. Síndico**

Municipal Magali Casillas Contreras: HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. PRESENTE Quien motiva y suscribe Ciudadano **ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ**, con el carácter de Presidente Municipal, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 115 fracciones I, II de la

*Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 y 88 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 1, 2, 3, 4, 10, 38 y 47 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 87 fracción I, 91 fracción I, 92 fracción I y 96 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, comparezco ante este cuerpo colegiado, presentando **INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO EN PLENO, LA DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO**, mismo que se fundamenta en la siguiente: **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS: I.-** Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 115 señala que cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento, de elección popular directa, integrado por un Presidente Municipal y el número de Regidores y Síndicos que la ley determine. De igual forma en su fracción II otorga facultades a los Ayuntamientos para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal que deberán expedir las legislaturas de los Estados, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración Pública Municipal, que regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal. **II.-** La ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco en sus artículos 2, 37, 38 y demás relativos y aplicables establecen al Municipio libre como nivel de Gobierno, así como la base de la organización política y administrativa y de la división territorial del Estado de Jalisco; con personalidad jurídica y patrimonio propio; y las facultades y limitaciones establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la particular del Estado y en la*

propia ley en mención, de igual manera establece las obligaciones y facultades de los Ayuntamientos. **III.-** La Ley de Gobierno y la administración Pública Municipal del Estado de Jalisco establece, en sus artículos 69 y 71, en los casos de nombramiento del presidente interino y el procedimiento que para tal efecto debe seguirse, a saber: **Artículo 69. El ayuntamiento debe proceder a nombrar de entre sus miembros en funciones, por mayoría absoluta de votos, al Presidente o la Presidenta Municipal interino, en los siguientes casos: I. Por licencia del Presidente o la Presidenta Municipal mayor a dos meses; II. Por suspensión del mandato; o III. Por privación de la libertad con motivo de un proceso penal. Artículo 71. Para efectuar la designación de la o el Presidente Municipal sustituto o interino, se deberá observar lo siguiente: I. El Secretario General del Ayuntamiento deberá llamar al regidor o regidora suplente de la planilla registrada. Una vez completo el Ayuntamiento se debe efectuar la elección, por mayoría absoluta de votos. En todos los casos de sustitución o interinato la elección de la o el Presidente Municipal, deberá hacerse de entre los miembros en funciones que sean del mismo género que la o el Presidente ausente; II. En caso de ausencia de la o el Presidente Municipal designado de conformidad a la fracción anterior, el Ayuntamiento debe proceder a nombrar a quien lo sustituirá, de conformidad a lo siguiente: a) Antes de efectuar la elección de la o el Presidente Municipal, el Secretario General del Ayuntamiento deberá llamar al siguiente suplente de la planilla registrada, de conformidad al orden de prelación establecido; b) Una vez completo el Ayuntamiento se debe efectuar la elección, por mayoría absoluta de votos; c) La elección de la o el Presidente, deberá hacerse de entre los miembros en funciones; d) En los casos en que el Presidente Municipal a**

sustituir sea mujer, deberá elegirse otra mujer para continuar en el cargo y en los casos en que se trate de un hombre, el ayuntamiento podrá elegir a un hombre o a una mujer; y III. En caso de ausencia del suplente de la o el Presidente independientemente de que ejerza el cargo designado de conformidad a las fracciones anteriores, el Ayuntamiento a través del Secretario General deberá llamar al siguiente suplente de la planilla registrada, de conformidad al orden de prelación establecido que sea del mismo género del suplente ausente. Con base en lo anterior, hago del conocimiento de este Honorable Pleno, los siguientes: **ANTECEDENTES: 1.-** En el punto número 4 del Orden del día de la Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento número 85 de fecha 21 veintiuno de Febrero del año 2024, el suscrito en mi carácter de Presidente Municipal, presente a la consideración de este Honorable Pleno, **“INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, LA PETICIÓN DE LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ALEJANDRO BARRAGAN SÁNCHEZ”**, la cual fue aceptada y aprobada por dicho Pleno por Mayoría Absoluta, con efectos a partir del día 29 veintinueve de Febrero del presente año 2024. **2.-** En virtud de lo anterior, y con el objetivo de que no quede acéfala la figura que ostento, con las obligaciones y facultades conferidas por los artículos 47 y 48 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal y demás leyes y reglamentos que pueden llegar a ser de máxima trascendencia para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, como lo son, los Servicios Públicos Municipales, solo por mencionar, quizás el de más importancia, que como obligación tengo asignada, cuidar del orden y de la seguridad de todo el Municipio, disponiendo para ello, de los

cuerpos de seguridad pública y demás autoridades subordinadas, que para tal efecto el artículo 101 de la Ley de Gobierno multicitada establece, que en cada Municipio de existir la policía preventiva municipal, **la cual estará bajo el mando del Presidente Municipal.** Siendo de vital importancia, aprobar por este Honorable Pleno la designación del **PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO**, cuya propuesta del suscrito, recae en la persona del Regidor en funciones **C. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA.** Por lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, pongo a consideración de este Honorable Pleno del Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, los siguientes: **PUNTOS DE ACUERDO: ÚNICO.-** Se aprueba el nombramiento de **PRESIDENTE INTERINO**, en favor del Regidor **C. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA** a quien deberá tomarse la protesta de ley en términos de lo dispuesto por el artículo 108 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, de manera inmediata a partir de la presente designación, a fin de que inicie funciones administrativas con los derechos, obligaciones y limitaciones impuestas por los artículos 47 y 48 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y demás leyes y reglamentos correspondientes al nombramiento otorgado. **ATENTAMENTE** “2024, Año del 85 Aniversario de la Escuela Secundaria Federal Benito Juárez” 2024 Bicentenario en que se otorga el título de “Ciudad” a la antigua Zapotlán el Grande, Jalisco. Cd. Guzmán Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. A 26 de febrero de 2024. **C. ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ.** Presidente Municipal. **FIRMA” - - - C. Secretaria de Gobierno Municipal Claudia Margarita Robles Gómez:** Gracias C. Presidenta Suplente y Síndica Municipal, C. Magali Casillas Contreras. Señores Regidores, pongo a su consideración esta Iniciativa de Acuerdo

Económico, para alguna manifestación o comentario, respecto de la misma. **C. Regidora Laura Elena Martínez Ruvalcaba:** Gracias señora Secretaria, gracias, buenas tardes compañeros y todas las personas que nos acompañan, en este momento a nombre de mi fracción y mi bancada quiero pedir un receso a este punto, para poder tener un diálogo en sala de regidores, únicamente entre nosotros, pido que acepten este receso para poder tener un diálogo, es cuánto. **C. Regidora Yuritzí Alejandra Hermosillo Tejeda:** Nada más una duda respecto a su bancada es la bancada de MC o los regidores de representación proporcional, es cuánto. **C. Regidora Laura Elena Martínez Ruvalcaba:** Sí dije mi bancada porque es en primera instancia en la que yo pertenezco, pero si se están sumando a esta moción todos los regidores de representación proporcional y también regidor independiente, es cuánto. **C. Secretaria de Gobierno Municipal Claudia Margarita Robles Gómez:** Presidenta Suplente y Síndica Municipal, sobre el receso. **C. Presidenta Suplente y Síndica Municipal, C. Magali Casillas Contreras:** Ya habíamos tenido un receso hace un momento, ya que fue el tema de la falla, no sé cuál sería la intención de otro nuevo receso, yo pondría a consideración que continuemos con el tema del orden del día o que se ponga a votación de todos nosotros, es cuánto. **C. Regidora Tania Magdalena Bernardino Juárez:** Buenas tardes a todos compañeros, respaldando la moción que hace la regidora Laura hace un momento, efectivamente nos interesa a quienes somos regidores de representación proporcional, tener un diálogo con el regidor Jorge Juárez que es la propuesta que se está presentando en esta mesa, queremos abrir un diálogo con él, hacer una propuesta que traemos planteada también y nos gustaría hacerlo en este Inter de receso no en un receso

común como el que fue hace un momento, sino en un diálogo abierto y de con el ánimo de construir para lo que viene, es cuánto. **C. Regidora Yuritzi Alejandra Hermosillo Tejeda:** Pues si es acerca de una propuesta que ustedes van a realizar y no sé si sea el cambio de otra propuesta de interino, en este caso tiene que estar la presidenta que que ahorita está en turno que es la licenciada Magali o no sé a qué tipo de propuesta, que no puede ser expuesta a la ciudadanía, o que tipo de negociación que tenga que ser a puerta cerrada es cuánto. **C. Regidora Tania Magdalena Bernardino Juárez:** Gracias secretaria, aclarar no estamos buscando ningún tipo de negociación, insisto es una propuesta, es la apertura al diálogo con la propuesta que se hace aquí el día de hoy que es el regidor Jorge Juárez, si se quieren integrar algunos regidores más adelante yo no tengo ningún problema y por supuesto que esa propuesta en el momento en que se pueda generar un acuerdo se va a presentar en esta sesión para que los ciudadanos tengan conocimiento respecto del acuerdo o de la propuesta que nosotros hicimos, es cuánto. **C. Regidora Yuritzi Alejandra Hermosillo Tejeda:** Presidenta le propongo que la propuesta que ellos tienen, que no es ningún tipo de negociación, creo que la ciudadanía debe de estar enterada es cuánto. **C. Regidor Francisco Ignacio Carrillo Gómez:** Gracias secretaria, buenos días a todos, efectivamente reiterando lo que propone la regidora Yuri, yo también iba a comentar que si se nos está invitando a los demás regidores no veo el inconveniente que su propuesta sea aquí en la Sala de Cabildo, es cuánto. **C. Regidora Laura Elena Martínez Ruvalcaba:** Gracias únicamente como primer punto aclarar que el receso de hace unos minutos fue por una falla técnica y no tiene absolutamente nada que ver con el que estamos

ahora pidiendo y lo reitero es una invitación al diálogo con la persona que es ahorita la propuesta, que se ha dejado en este y queremos que sea también un signo, un símbolo de que sí vamos a poder trabajar que de verdad, aunque sigue obviamente aquí una institución, pero para nadie absolutamente para nadie, ni para los medios de comunicación y para los ciudadanos que nos ven es desconocido saber que los regidores de representación proporcional hemos sido bloqueados, no se nos ha dado todo en lo que a nuestro derecho compete y ahora queremos iniciar esta etapa de una manera diferente. Eso es lo que quiero que entendamos todos los que estamos sentados en esta mesa, apelo a su generosidad de poder hacer un diálogo siempre que habíamos tenido alguna dificultad jamás se tuvo la capacidad de acercarse a nosotros, ahora en esta coyuntura, en este momento que estamos viviendo, lo que nosotros pedimos es diálogo nada más, no vamos a amagar a nadie, no vamos a poner sobre la mesa situaciones cuestionables, de ninguna manera, lo que queremos es marcar una diferencia e iniciar con diálogo, es cuánto. **C. Regidor Jorge de Jesús Juárez Parra:** Si muchas gracias, bueno atendiendo lo que comenta la regidora Tania en el sentido de que quieren platicar con la propuesta que su servidor, yo no tengo ningún inconveniente de platicar con ustedes, es cuánto. **C. Regidora Yuritzi Alejandra Hermosillo Tejeda:** Por el comentario que hace la regidora Laura y respeto la decisión del regidor Jorge, la decisión que la presidenta suplente ponga aquí sobre la mesa, pero sí lo voy a comentar regidora Laura, quien debe hacer este tipo de comparación, la administración pasada siendo Alejandro regidor usted muchísimas veces dijo que no iban a votar, incluso tuvo que cancelar sesiones porque ustedes decían que no iba a pasar no había

quórum, de verdad cuáles son los atropellos que usted ha tenido, por qué hay gente que está viendo la sesión, si va a señalar algo pónganlo completo sobre la mesa, no por mitad. También yo recuerdo cómo fue usted conmigo en sala de regidores una persona muy descortés y varias veces fue grosera, entonces de verdad no tiene usted al lugar, decir este punto de comparación porque es más, simplemente usted hizo un reglamento para el tema de la laguna y están los compañeros del club de pesca esperando que se continúe, no me diga que nosotros la estamos deteniendo verdad, lo aclaro por la gente que lo está viendo en la transmisión en vivo, que no es de esa manera, es cuánto. **C. Regidor Yair Asael Villazana Gutiérrez:** Gracias Compañeros, buenas tardes nada más para hacer uso de la palabra, digo también el compañero Jorge que es el interesado en esta ocasión, está aceptando el diálogo quisiera que se considerara también el que se pudiera citar a receso para poder entrar en el diálogo, yo no creo que haya ningún inconveniente pero ahora sí se lo dejamos a la presidenta, es cuánto. **C. Presidenta Suplente y Síndica Municipal, C. Magali Casillas Contreras:** Lo único que quisiera yo hacer, la aclaración esta es una sesión pública y creo que precisamente este es el foro y este es el lugar adecuado para poder hacer los diálogos y decir lo que tuviéramos cada quien que comentar al respecto, es una sesión que es pública, que está siendo grabada y que lo que se tenga que decir, no tendríamos que hacer pronunciamientos por lo menos en el desarrollo también del presente punto, lo que deba de saberse la ciudadanía debe de enterarse y lo que tenga que salir, que tenga que hablarse, que se desahogue, este es el lugar ideal precisamente para hacer los debates y estamos en el momento adecuado para llevarlos a cabo, yo de verdad no

entendería por qué situación del receso, si las situaciones que cada quien deba de vertir es en un lugar público como este y que se entere la ciudadanía cuál es la situación que se quiere proponer, al final la votación y la decisión que se tome será por todo el cuerpo colegiado y con testigos, con la presencia incluso aquí están transmitiendo en vivo la sesión y creo que la ciudadanía merece eso de nosotros, que cualquier tipo de debate y diálogo se haga en el lugar que es el adecuado y el salón de sesiones y el momento del desahogo de esta sesión de ayuntamiento es el adecuado para poder expresar lo que cada quien considere y en todo caso me gustaría señora secretaria que pusiera a consideración, a votación la propuesta que está haciendo la compañera Laura Elena Martínez Ruvalcaba, en representación de toda su bancada, no perdón de la representación proporcional de todos ustedes, entonces que se ponga a consideración y se someta a votación, ya en su libertad que determinen si decretamos el receso o no, para continuar con el desarrollo de la sesión, si están de acuerdo, es cuánto. **C. Regidora Laura Elena Martínez Ruvalcaba:** Gracias señora secretaria, en atención a lo propuesto por la Síndico Municipal, unirme a esa moción que nos vayamos a la votación para ver si se hace el receso, es cuánto. **C. Regidor Raúl Chávez García:** Gracias secretaria, de igual manera cancelo mi participación y me uno a la propuesta de la secretaria que nos vayamos a la elección de si se otorga o no se otorga el receso, es cuánto. **C. Secretaria de Gobierno Municipal Claudia Margarita Robles Gómez:** Alguna otra manifestación o comentario, si no hay ninguno entonces tanto a petición de la regidora que hace la moción y en aclaración con la presidenta suplente y en términos del artículo 119 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, pongo a consideración de este

pleno decretar un receso por media hora para los efectos que manifiesta la regidora Laura Elena Martínez Ruvalcaba, quienes estén a favor de aprobar ese receso lo manifiesten levantando su mano... **8 votos a favor: C. Regidores: C. Mónica Reynoso Romero, C. Tania Magdalena Bernardino Juárez, C. Edgar Joel Salvador Bautista, C. Jesús Ramírez Sánchez, C. Sara Moreno Ramírez, C. Raúl Chávez García, C. Laura Elena Martínez Ruvalcaba y C. Yair Asael Villazana Gutiérrez. 8 votos en contra: C. Regidores: C. Yuritzi Alejandra Hermosillo Tejeda, C. Ernesto Sánchez Sánchez, C. Eva María de Jesús Barreto, C. Jorge de Jesús Juárez Parra, C. Marisol Mendoza Pinto, C. Francisco Ignacio Carrillo Gómez, C. Diana Laura Ortega Palafox y C. Presidenta Suplente y Síndica Municipal, C. Magali Casillas Contreras.** Entonces vamos a aplicar en este caso el voto de calidad que lo va a emitir la presidenta suplente, le pido presidenta suplente que emita el voto de calidad, se necesita mayoría absoluta para aclararles nada más, entonces si no tienen mayoría absoluta no pasa el receso. En todo caso si lo que van a argumentar es el voto de calidad adelante. **C. Regidora Tania Magdalena Bernardino Juárez:** Sí gracias secretaria, creo que no aplica el voto de calidad, la síndico efectivamente está facultada para suplir las ausencias en donde el presidente se ausenta por un lapso de 72 horas no es el caso, el presidente tiene una solicitud de licencia aprobada por tiempo indefinido en este caso no aplican esas 72 horas, precisamente estamos reunidos hoy en esta sala para elegir a quién será el presidente interino o la presidenta interina en este caso la propuesta es el compañero Jorge, para que pueda en todo caso tener las facultades que tiene el presidente municipal, no es el caso, no aplica en este caso el voto de calidad. Lamento mucho que el regidor Jorge haya votado en contra

de la propuesta de diálogo de receso que solicitamos, porque bueno finalmente creí que había una voluntad de sí poder, regidora Yuri me permite por favor, le pido respeto estoy participando, estoy en el uso de la voz, solicite su participación y como siempre se va a respetar, pero bueno en este momento nuevamente retomando el tema lamento mucho que el regidor Jorge no haya aprobado esta solicitud de diálogo, finalmente incluso lo comentamos hace unos minutos aquí afuera del pleno, creí que estaba en el ánimo y en la voluntad de marcar un antes y un después de esta administración que finalmente siempre ha sido eso no la falta del diálogo y de la comunicación, hasta el momento, hasta la fecha no se ha tenido, no se pudo tener con el presidente Alejandro Barragán esa apertura, ese diálogo, esa construcción de comunicación, no por el beneficio de ninguno de los que estamos en este pleno, sino por el bien del municipio de la propia ciudadanía. Tenemos la oportunidad hoy de empezar a construir ese antes y después de esta administración pública y en este periodo, en este lapso de licencia del presidente Alejandro Barragán, poder construir con el compañero Jorge una etapa distinta para esta administración, ojalá pueda rectificar esa postura compañero Jorge creo que no es en el ánimo de confrontar de ninguna manera sino de construir, insisto de marcar un antes y un después de esta administración pública, es cuánto. **C. Regidor Francisco Ignacio Carrillo Gómez:** Gracias secretaria, bueno en mi opinión yo creo que el diálogo se debe de dar en cualquier momento, no necesitamos recesos, no necesitamos puertas cerradas, si las propuestas van a enfocarse a la propuesta del presidente interino se pueden extender aquí en la mesa, no veo el inconveniente que la gente se dé cuenta o los ciudadanos que el diálogo lo debe de haber y en cualquier momento no en específico en un

momento de receso o en un momento de elección, es cuanto, señora secretaria. **C. Regidora Mónica Reynoso Romero:** Gracias, muy buenas tardes, me uno a la petición de nuevamente solicitar este receso yo creo que 15 minutos para tener un diálogo con las fracciones que aquí estamos presentes, me uno a la propuesta de la regidora Laura del partido ahora de hagamos, no nada más de movimiento ciudadano y tomando en cuenta el comentario de apertura de quien es propuesto hoy como interino del licenciado Jorge Juárez Solicito nuevamente nos vayamos a una segunda Ronda de votación, es cuánto. **C. Secretaria de Gobierno Municipal Claudia Margarita Robles Gómez:** Bien nada más con la voz informativa que tengo, el punto ya se votó y nada más para los que nos están televisando también la votación fue sobre el receso sí, sobre aprobar un receso, no sobre si había diálogo o no había diálogo, quiero aclararlo para no confundir, porque creo que se ha ofrecido también diálogo aquí, pero nada más para que la secretaría no esté dando mal información, es sobre un receso y ya se votó. **C. Regidor Raúl Chávez García:** Gracias secretaria, la verdad es una lástima en serio una lástima y sobre todo que la compañera es una palabra difícil pero creo que la caracteriza muy bien es una porrista del PT, en serio siempre que queremos, creo que no entiendo qué tan difícil sea pedir un diálogo y un diálogo que jamás lo tuvimos con la persona que está sentada en la parte de los invitados que es el ex presidente o el presidente como lo quieran llamar, una persona que fue negativa, jamás dio un solo paso para hacer un diálogo y menos su propio coordinador supuestamente de regidores, porque desde un inicio pactamos y apostamos a la negociación, le pactamos al buen trabajo de Cabildo, eso fue lo primero que quisimos desde el inicio, pero desgraciadamente esta persona como sigue burlándose,

véanlo para atrás, para que vean, eso caracteriza esta persona, siempre ha sido negativo, siempre ven el pasado, siempre lo manejan de manera personal, es que usted compañera Laura, usted hizo aquello y me hizo aquello, qué lástima en serio, pero más lástima me da todavía que hace un par de minutos hablamos con la propuesta que trae con el compañero Jorge y él nos había dicho que sí y ahora vota en contra, es una lástima la verdad, no hay problema, lo que sí no estoy de acuerdo y que nos aplique y vamos a ver la ley, que la compañera síndica no tiene la capacidad de tener un voto de calidad y eso es cierto y es claro quieren llevarse esa mayoría bueno llegaremos a las instancias que vamos a tocar, pero es una lástima que la ciudadanía y la gente que nos acompaña aquí vean que no hay ni siquiera un diálogo, no estamos cuestionando nada, cuando lo pedimos con el actor presidente jamás nos lo dio, señores es una falsedad quien ocupó la silla de presidente hasta el día de ayer, fue un verdadero tipo que no sabe gobernar, no tiene la capacidad de liderazgo, no sabe dialogar con la oposición, no con la oposición con su propia gente y lo vemos con el compañero Jesús él era parte del equipo, lo digo con la compañera Tania que era parte del proyecto que traen, la presidencia arriba de nacionales. Es una lástima que me escucha y se burla, eso se caracteriza de él y obviamente no puede dejar atrás a su patrón la compañera Yuri, son igualitos, entonces creo que si es mucho pedir un diálogo, caray creo que en Zapotlán estamos en las peores manos que pudo haber llegado Zapotlán y es una gran mentira, es eso una ciudad para todos, es cuánto. **C. Presidenta Suplente y Síndica Municipal, C. Magali Casillas Contreras:** Sí comentar efectivamente no tengo voto de calidad, nada más está diciendo que no pasa porque hubo un empate es lo que comentó la compañera, secretaria coincido, en ese sentido

no estoy ejerciendo ningún, simplemente se sometió a consideración y hubo un empate no pasa el punto porque ocupaba nueve votos para que fuera aprobado, me cuesta trabajo entender por qué no puede haber el diálogo ahorita que es la sesión, por supuesto que quien determine y al momento de la votación y quien quede designado por qué no se llegará al diálogo en el momento que la persona que quede con el cargo pues va a tener todo ese tiempo que le corresponda cubrir, ese interinato, tendrán la oportunidad efectivamente de tener el acercamiento, pero esta sesión no es reservada, esta sesión es una sesión pública qué tema tan relevante, por qué no puede enterarse la ciudadanía de lo que se pretende, si es un diálogo, nosotros como servidores públicos no podemos andar acá a las escondidas o porque no se tiene, no logro comprender por qué la ciudadanía no puede enterarse o no debe de enterarse del diálogo, nosotros como servidores públicos sabemos cuáles son los temas reservados y los temas confidenciales, no lo digo yo, lo dice la Ley, cuáles son, en qué casos pudiéramos incluso haber tenido una sesión de carácter reservado, donde definitivamente nadie pudiera ver, ni entrada y nada más grabarse con la secrecía que pueda tener una sesión. Esta es una sesión pública y creo que no solamente nosotros merecemos conocer el tema del diálogo, sino también la propia ciudadanía que es a quien nos debemos por ellos y que debe de enterarse, por qué no podría enterarse del diálogo que pudieran tener todos los actos y los diálogos que puede haber son temas de carácter público y si no tienen a bien alguna otra razón, si ya se sometió a consideración y a votación y hubo un empate no pasó prosigamos con el desahogo del orden del día señora secretaria, es cuánto. **C. Regidora Yuritzí Alejandra Hermosillo Tejeda:** Muchas gracias, Raúl de verdad cada vez que viertes ese coraje y el

hígado aquí sobre la mesa, de verdad no me ofende lo más mínimo, claro que he venido construyendo lo que es un proyecto y este proyecto por eso va encabezando muy bien en las encuestas, no con las cosas que viertes y lo que dices va a cambiar la opinión sobre la gente, de verdad no me doy por ofendida porque creo que tengo la madurez emocional para poder generar un debate en esta mesa, lo que sí, es que no podemos hacer borrón y cuenta nueva, lo que sucedió en el pasado en la administración pasada es lo que nos tiene hoy ocupando esta mesa a nosotros y eso no lo puedes borrar tú está grabado en el corazón de los ciudadanos, ya no quieren más de la gente que roba, lo único que yo también quiero continuar diciendo es que el diálogo lo pueden tener después o van a pedirle a él o le van a condicionar su voto, de verdad qué bueno que se da esta mesa en esta situación, en este momento y que sean los ciudadanos, como de verdad una administración nunca pudo tener diálogo con los regidores de representación proporcional hoy y todavía no entra el interino y ya están condicionando, es cuánto. **C. Regidora Tania Magdalena Bernardino Juárez:** Gracias secretaria, solo para aclarar nuevamente por si no quedó claro en la intervención que tuve anteriormente, no hay nada escondido bajo la mesa, no hay tratos, ni acuerdos de suspicacia, la única solicitud que hacemos es la apertura al diálogo con el compañero Jorge que es la propuesta que se pone en esta mesa, si no hay disposición, si no hay disponibilidad pues lamentablemente vamos a volver a iniciar en una dinámica que es evidente que no pretende construir y dialogar, sino imponer y generar su autoridad a modo como se ha venido haciendo en esta administración pública, yo vuelvo a invitar al compañero Jorge que construyamos y empecemos con la apertura al diálogo, lo único que queremos es dialogar con él, no hay ningún acuerdo, ninguna

cuestión debajo de la mesa, todo lo que hablemos o dialoguemos se va a presentar a la ciudadanía, si es que se generara algún acuerdo y si no simplemente el abrir el diálogo y tener comunicación con él, cuando ostente, me permite por favor regidora estoy en el uso de la voz, nuevamente le pido respeto porque cuando usted habla si no quiere que se le interrumpa, ni se le diga nada, grita y echa malas palabras aquí y dice, le falta al respeto a este recinto y demás, pero cuando yo estoy en el uso de la voz, si puede gritar, puede estar allá haciendo sus comentarios y haciendo circo que creo que no va en este momento. Entonces nuevamente compañero Jorge pedirle apelar a su voluntad, a su disposición de diálogo, de construcción, en lo que podamos caminar en esta administración, para que podamos iniciar en una etapa distinta, diferente, en lo personal como regidora de representación proporcional por morena siempre he estado con toda la disposición de aportar de construir y de sumar para que nuestra nuestro municipio tenga lo mejor, que tenga servicios públicos de calidad, que podamos construir proyectos juntos que le den realmente beneficio a nuestro Zapotlán el Grande. En ese sentido reiterarle la solicitud aunque se haya sometido a consideración, si hay disposición, y si hay voluntad, por supuesto que se puede abrir ese diálogo y por supuesto que se puede construir de aquí en adelante, es cuánto. **C. Regidora Diana Laura Ortega Palafox:** Muchas gracias señora secretaria, muy buenas tardes a todos compañeros regidores y personas que nos acompañan, bueno mi comentario va directamente a la regidora Tania Magdalena Bernardino Juárez, yo creo que usted es la menos indicada para hablar y decir que un diálogo y se lo voy a decir porque, desde mis comisiones en las que usted participa y en otras situaciones nunca hemos visto una apertura desde su parte, desde fracción de Morena

como tal, que deberíamos de ir en alianza, en coalición, en la misma línea y yo nunca he visto que se acerque a ningún compañero, mucho menos al presidente, me da mucha pena que ahora exponga y quiera querer pedir un receso y decir que es de Morena, cuando parece más de Movimiento Ciudadano, estoy segura que el regidor Jorge Juárez podrá tener ese receso o ese diálogo, esa apertura hoy y después de la sesión como tal, para llegar a los acuerdos que también lo dijo, que en realidad es diálogo para estar en una mejor sintonía y no ahorita mismo, es cuánto. **C. Regidor Raúl Chávez García:** Gracias secretaria, quisiera pedirle y pasarle si me lo permite la palabra a mi compañero Jorge, primero él y después la sumaré yo, si me lo permite el compañero Jorge, le pido que si toma la palabra usted y después yo. **C. Regidor Jorge de Jesús Juárez Parra:** Raúl hace rato que hubo el receso técnico, yo me acerqué y te dije oye ya estamos en receso platicamos y me dijiste no, pero sí me acerqué al diálogo y me dijiste que no porque no era el receso que tú querías y dije bueno pues estamos en receso técnicamente un receso es un receso, y nuevamente pongo aquí a consideración, de alguna manera vuelvo otra vez a proponer si me interesa de alguna manera, los compañeros insisten veo que tienen la insistencia, con mucho gusto quiero volver a proponer síndico municipal el receso para llevar a cabo, la lectura, gracias, es cuánto. **C. Regidor Raúl Chávez García:** Creo que veo la voluntad del compañero Jorge en serio, la verdad sí mis respetos Jorge, creo que desgraciadamente no cuentas con el apoyo de tu gente para eso, pareciera que es pedir mucho, pero déjenme comentarles algo muy serio qué pasó y creo que los medios de comunicación escuchen perfectamente lo que voy a comentar, la forma de operar de esta gente pareciera de la mafia le voy a decir por qué el día de ayer a un compañero

de nosotros lo presionaron coaccionando su voto a un compañero le hablaron de amenazas de que tendría que votar de tal manera y eso quiero dejarlo claro eso no se vale eso es de delincuentes y pareciera que aquí hay muchos delincuentes señores, eso jamás se debe permitir en una administración pública y menos de Zapotlán pareciera que estábamos en un lugar donde estamos en guerra, en serio eso no debe existir, ni en Guzmán, ni en Jalisco, ni en México, quien coacciona un voto con un derecho que tiene un compañero regidor, eso es una canallada y lo digo textualmente y eso tiene quizás un nombre y apellido, eso pasó señores, el día de ayer a un compañero le llaman, le van a hacer un mensaje para coaccionar su voto y no estoy en contra de Jorge, claro que no, creo que con Jorge hemos tenido una relación muy sana y hoy la tuvimos por la mañana con respeto, pero lo que no se vale es lo que hicieron eso es una canallada y en Zapotlán, ni en Jalisco, ni en México se debe de permitir esas cosas, es cuánto. **C. Presidenta Suplente y Síndica Municipal, C. Magali Casillas Contreras:** Compañero, aplaudo pero las denuncias donde corresponden, porque entonces es una calumnia, si hay alguien que recibió y tiene nombre y apellido, vamos siendo responsables y hay que hacer las denuncias que correspondan, porque no se vale que en una Tribuna de esta manera, se venga aquí a lloriquear y decir ay es que me hicieron o recibió un mensaje, eso no hay que confundir a la ciudadanía, las instancias que corresponda hay que tener el valor, porque no nada más se queja uno, aquí hay que tener el valor para hacer la denuncia, recordemos si hay una denuncia donde algún compañero fue violentado no se vale que traten de insinuar que fue presionado por no sé quién, hay que hacer la denuncia porque entonces yo puedo pensar que fueron ustedes, entonces no se vale a la ciudadanía y

todos merecemos un respeto y que se ponga tela de juicio, que pudo ser uno u alguno de nosotros, yo puedo pensar que fuiste hasta tú mismo y no se vale lo que yo crea y ni lo que yo piense, si esa aparente amenaza, que yo no puedo decir si fue o no fue, que se investigue que se haga, que el compañero que recibió, que tenga el valor y que vaya a hacer la denuncia y que se castigue a quien haya hecho, haya insinuado, que se castigue por la vía correspondiente, si alguien se atrevió a hacer una situación de esta naturaleza, pues entonces yo creo que tenemos un Poder Judicial del Estado, por cierto netamente emesista, yo creo que ahí en la denuncia que se ponga y que ahí se den datos de prueba no somos nosotros, los que vamos a investigar y me parece muy lamentable que ahorita en esta situación, aquí se vierta un comentario de esta naturaleza, tratando de empañar una situación que fue convocada, que tiene derecho de ser votado este procedimiento, porque no puede quedar a céfalo la designación de un presidente interino no se vale, porque esto que está comentando entonces pareciera si les digo si hay elementos de prueba que se ponga la denuncia y que sea la autoridad competente quien determine la responsabilidad, porque entonces yo puedo decirle ahorita, yo recibí un mensaje y yo pienso que fue alguien de ustedes, no se vale, quien recibió un mensaje de esa naturaleza, sabe de quién se trata, que lo denuncie, nosotros no tenemos y nadie de nosotros vamos a solapar de mi parte y creo que de nadie de ustedes, porque todos estamos expuestos, todos podemos estar expuestos, y si yo viniera aquí a decirles la cantidad de amenazas, no una, cientos, miles y estar pensando en mi cabeza más el ciudadano cada ratito una dos tres veces, yo no voy a decir yo creo que fueron los de la bancada contraria, los que me mandaron a amenazar, yo creo que debemos de tener en ese ejercicio de nuestro

derecho a hacer la denuncia, porque aparte estamos obligados y dar a entender que pudo haber sido cualquiera de aquí del equipo y si fue pues hagan la denuncia que corresponda, si alguien necesitamos estar blindados creo que somos todos nosotros y ahorita la figura que ha estado muy expuesta tanto la del presidente municipal como la suscrita, más no les vengo a dar esos informes de las extorsiones que he recibido durante el transcurso de estos 2 años, amenazas, pero no puedo estar juzgando y pensar quien fue, que fue el compañero Raúl, fue la compañera Laura la que me hizo, no si yo tengo la certeza y fui sujeta de algún tipo de amenaza o alguna otra circunstancia, tengo que hacerlo valer ante la autoridad correspondiente. Esta no es la tribuna para llevar a cabo esto y que bueno que se haga la denuncia y que se castigue al responsable, esto no es un tema de una situación que pueda estar aquí dialogándose, ni es un tema de negociación o un tema de un acuerdo, si hay un tema de delito, que se denuncie y que se castigue al o a la responsable creo que desde ahí vamos siendo coherentes con nuestra actuación y venir nada más a decir que me pasó eso pues no, yo ni lo diría aquí, yo voy y hago la denuncia donde corresponda. En ese sentido creo que ya ha sido bastante discutido señora secretaria y pongo a consideración ya se votó la propuesta de un receso, fue un tema de empate, no pasó, lo que es lo siguiente el desahogo del orden del día la conmino a que continuemos con el desahogo del orden del día, es cuánto. **C. Regidor Francisco Ignacio Carrillo Gómez:** Gracias secretaria, qué grave compañero regidor lo que nos está diciendo y nos está llamando delincuentes en una sesión pública, porque aquí sí hay medios de prueba donde usted nos está difamando, porque no nos está diciendo delincuentes en qué o que tengamos una sentencia de algún delito penal, en el que ya se nos haya

considerado un delincuente, entonces para mí me causa bastante agravio y usted lo está declarando ante la sociedad, no nada más ante los compañeros, ante la sociedad nos está llamando delincuentes que es una cosa muy grave no sé si esté asesorado de abogados de su bancada, pero lo que usted manifestó es muy grave, es cuánto. **C. Regidor Ernesto Sánchez Sánchez:** Buenas tardes, síndica, secretaria, compañeros regidores y regidoras, público en general, bienvenidos al ring político, previo a la calentura de una campaña, esto es lo que se vive, pero yo quiero ser prudente, hace ratito mencionaban que hay diálogo con el compañero Jorge creo que son dos años y cuatro meses más o menos lo que tienen de conocerlo y ustedes saben en su momento si está abierto al diálogo, saben la clase de persona que es y bueno el que quieran ahorita hablar con él, creo que hubo tiempo suficiente, algunos de ustedes saben de antemano la personalidad que tiene él y que está abierto al diálogo, yo creo que debemos de dar un voto de confianza, hay desconfianza de ambos lados porque también nosotros la hemos vivido a lo largo de estos dos años y cuatro meses, en donde inclusive se modifican algunas iniciativas y aun así son votadas en contra, entonces a lo que voy es que hubo días de anticipación en donde se sabía que nada más había dos personajes para ocupar el interinato de la presidencia y nunca hubo un acercamiento por parte de nadie. Yo los invito a que una vez que en su momento se ha nombrado el presidente interino, se busque el diálogo, él ya está abierto a hablar con ustedes y no creo que en su momento se vaya a negar, pero lo que sí tenemos que desahogar es ahorita esta sesión, yo los invito a que le demos trámite y posteriormente si él en estos momentos después de que sea elegido se sienta a platicar con ustedes pues adelante entiendo. También muchas veces por la premura de los trabajos de

regidor no hubo quizás de mi parte como coordinador de la de la bancada del partido del trabajo acercamiento con muchos de ustedes, pero sin embargo si hubo acercamientos con algunos otros, mi compañero Jesús no me puede negar que muchas veces me acerqué a él, la compañera Tania no me puede negar que muchas veces me acerqué a ella y en un diálogo bien y de cordialidad y que después en su momento ya no fue lo mismo, pero sí me acerqué con algunos de ellos a fin de dialogar respecto a los trabajos a realizar en bien de la ciudadanía, por parte de todos nosotros que es nuestra responsabilidad y es lo que en su momento no debemos de quitar de nuestra mira, ni de nuestro objetivo porque estamos todos aquí por el bienestar de la ciudadanía. Compañeros los invito a desahogar lo que viene a ser este punto y ahorita si mi compañero Jorge hace el compromiso de sentarse con ustedes a dialogar adelante, sin problema, tienen todo el día, toda la tarde para esgrimir sus inquietudes, pero creo que se merece un respeto él, como el amigo, como el regidor, el que siempre ha estado cuando alguien se lo ha pedido, los invito a que hagamos de esta sesión algo de altura y no estar con diferentes posturas que nos llevan a pensar que son temas políticos y que la ciudadanía la verdad ahorita lo que quiere ver son resultados, de mi parte sería todo, es cuánto. **C. Secretaria de Gobierno Municipal Claudia Margarita Robles Gómez:** C. Regidora Tania Magdalena Bernardino Juárez, sería por qué motivo, porque lleva ya, cuatro participaciones que son las que permite el Reglamento Interior, más una por alusión personal. **C. Regidora Tania Magdalena Bernardino Juárez:** Es por alusión personal. **C. Secretaria de Gobierno Municipal Claudia Margarita Robles Gómez:** Adelante C. Regidora Tania Magdalena Bernardino Juárez. **C. Regidora Tania Magdalena Bernardino Juárez:** Gracias secretaria, sí

justamente el comentario que hacía hace un momento la regidora Diana con respecto a que no he estado dispuesta a construir en las comisiones, hasta donde tengo entendido y corríjame si me equivoco pero creo que consta en actas y en las votaciones que el noventa y cinco por ciento de sus iniciativas y no es que todas pero digamos el noventa y cinco por ciento de sus iniciativas las he votado a favor, que en las sesiones de comisiones en las que hemos estado trabajando he aportado y he tratado de construir para que salgan lo mejor posible y para que avancen los temas, no ha sido de igual manera hacia mi persona, la prueba está en las iniciativas con carácter informativo que presenté en la sesión anterior donde por falta de quórum no pude sesionar, no pude trabajar y no pude sacar adelante los temas que tenía pendientes en la comisión, la violencia política que he recibido hacia mi persona me permitiría en todo caso aludir en este momento que ha habido apertura al diálogo y construcción, creo que no verdad y lo digo con todo respeto, hay compañeros con los que hemos trabajado muy bien y creo que con usted he trabajado muy bien, no sé por qué se expresa de esa manera en este momento, en el sentido de que no he construido y no he participado y que le he obstruido, yo creo que no le he obstruido ningún tema, siempre hemos estado en el ánimo de trabajar y de construir y de sumar por el beneficio de la ciudadanía y me parece una falta de respeto que haga usted esos comentarios en mi persona incluso que me vincule con otro partido político porque yo represento al movimiento de regeneración nacional mi partido Morena, si a usted le gusta o no le gusta la forma en como yo he actuado, he hecho mis posicionamientos en este pleno es una postura muy particular suya y que debe de asumirla como tal y que no debe de generalizar, ni estarlo exponiendo aquí de una manera que como bien lo dicen hace

un momento pudiera llegar a caer quizás en una cuestión de calumnia , pero en este momento hacia mi persona yo lo veo de esa manera como una falta de respeto y creo que en el tiempo en que llevamos trabajando como regidoras siempre me he dirigido a usted con el mayor respeto posible y jamás he aludido hacia una cuestión personal, en lo particular hacia su persona en ese sentido y por alusión secretaria general mi comentario para que quede asentado de igual manera en actas y aclarado el tema supongo por el debate que ya se ha dado en esta sesión que no se someterá de nuevo a votación aún a pesar de que el compañero Jorge ha expresado voluntad de que se pueda generar ese diálogo, bueno al final como bien lo dice el compañero Raúl a pesar de que va a ser el presidente municipal interino pareciera que no le permiten empezar desde ahorita a generar ese tipo de decisiones y a tomar ese diálogo para construir, es cuánto. **C. Regidora Sara Moreno Ramírez:** Buenas tardes secretaria, síndica, compañeros regidores, invitados especiales, es impresionante el ver cómo se van subiendo los ánimos era solamente algo tan sencillo, un receso está en la ley, está en el reglamento, en ningún momento he dudado que Jorge un regidor con el que he convivido mucho este periodo, que he tenido sea una mala iniciativa una mala propuesta por supuesto que no sé de tu capacidad, hemos venido trabajando desde el inicio en muchas comisiones sacamos muchos temas adelante, después me quitan de algunas de las comisiones, sin embargo en las siguientes continuamos trabajando y yo creo que hicimos bien las cosas y lo hablábamos antes, perfecto si había un receso, adelante si tenía yo que estar puntual, adelante lo hacía, no es bueno que hable uno bien y que diga uno sus cualidades, sin embargo si alguien con la que has podido contar ha sido conmigo, muchas veces he hecho el quórum, si se va a

empezar la comisión más tarde sin ningún problema me quedo, por eso es que ahora me sorprende que pedimos algo que está en el reglamento que es un receso, nadie vamos a hacer ninguna negociación en lo oscuro, soy una persona transparente que siempre me he puesto a disposición de todos, a trabajar que es a lo que venimos aquí, que al final es el bien común lo que es lo más importante, entonces no hay que tener tanta suspicacia, no hay que estar pensando tan mal, si no es un receso tú lo aceptaste sin embargo ya a la hora de la votación no se hizo, no le veo por qué nos complicamos tanto es desagradable el que la ciudadanía que nos está viendo, que venimos aquí a legislar, sin embargo pues no es la imagen que estamos dando, pero bueno esto hace la diferencia de lo diferente que somos todas las personas, los que sí venimos a trabajar y nada más será agradecerle que si hayas querido darnos el receso y yo creo que estamos aquí, se puede lograr todavía mucho, por qué no irnos a un receso, si es que todos estamos de acuerdo, ponerlo a tu consideración Jorge tú eres probablemente quien se va a quedar ya aquí como presidente interino, entonces las negociaciones son siempre importantes, yo pienso que podemos dialogar, podemos hablar y podemos lograr muchas más cosas que si nos encaprichamos y que si nos ofendemos es mi manera de pensar, es cuánto. **C. Regidor Raúl Chávez García:** Gracias secretaria, la verdad debo de aplaudir y reconocer la participación del compañero Ernesto en serio felicidades, si esa actitud y ese posicionamiento que acaba de hablar usted hubiera sido de inicio créame que esas cosas hubieran funcionado diferentes y hubiéramos hecho un gran equipo en serio y yo fui el primero que se lo propuse a usted algo convivio, usted dijo que no, usted utilizó un término que dijo sabes que Raúl yo no vengo a ser amigos aquí, qué lástima, del tema de la

compañera síndico que dice que ha recibido muchas amenazas, yo quisiera saber cuántas denuncias ha puesto usted, porque usted ahora nos sugiere a nosotros que hagamos lo mismo pero pareciera que no lo es, como lo dije hace rato tuve una plática con algunos miembros del PT y la postura que decían es que sabe qué quiero pensar quién es, o sea que involucrar a terceras personas es algo grave pero decir quiero pensar quién es, queda claro, no queda claro, dónde salió esa presión hacia un compañero de nosotros y que obviamente ya lo manifesté, es totalmente grave el asunto y no se vale y nada más para cerrar mi participación, es la cuarta creo secretaria, reconociendo a Jorge su voluntad de pretender tener una plática con nosotros, no es negociar nada, no es nada simplemente sentirnos en el momento que siempre creímos tener, desde la llegada a este cabildo y a esta administración, es cuánto. **C. Regidora Diana Laura Ortega Palafox:** Muchas gracias, nuevamente bueno por alusión personal, creo que yo también en esta mesa tengo libertad de expresión y puedo comentar lo que sea y bueno en el sentido de que dice que tiene nueve por ciento de asistencias y que se compromete, tal vez al principio no y ya lo habíamos debatido también en una mesa en sesiones anteriores, siempre ha llegado tarde, si justifica yo nunca le voto en contra sus justificantes, claro que sí trata de construir en mis comisiones, sería el colmo que no porque es una comisión muy noble la de deportes y juventud, sería incongruente de que no lo hiciera así y no construyera como usted dice y bueno también no sé qué tanta presión o porque quiera presionar, los compañeros de oposición como tal, al compañero Jorge yo creo que desde ayer se subió el correo con la convocatoria en la iniciativa y se presentó el nombre de la persona que posiblemente iba a ser nuestro interino porque no se acercaron en la mañana o en la noche para

dialogar o tener ese diálogo con él, es cuánto. **C. Presidenta Suplente y Síndica Municipal, C. Magali Casillas Contreras:** Efectivamente compañero Raúl, las amenazas que yo puedo recibir no voy a venir a decir aquí es lo que acabo de exponer, voy y pongo las denuncias donde corresponda, te estoy haciendo la alusión porque tú estás llamándonos aquí delincuentes y eso sí es delicado, yo no soy una delincuente, ahorita acabas de decir que todos los que estamos aquí nos estamos comportando como delincuentes, es muy delicado tratar de tergiversar una situación, que el único no sé si fuiste tú o al que haya sido que es el único probable ofendido y quien pudiera y le asiste todo el derecho de seguir los procesos que correspondan, por qué aquí en el ayuntamiento compañero es en las instancias que corresponda y los agravios que yo pueda sentir, los haré saber ante las instancias correspondientes, qué se pretende lograr que se persiga, que haya un castigo, nosotros no somos quienes vamos ni a decir si es cierto o no es cierto, al contrario si uno de los compañeros fue, tendríamos que darle todo el acompañamiento y más bien incitar no que se haga un debate aquí público en una sesión donde no es el motivo del debate, si hay un tema de un delito, hay que hacerlo en la instancia que corresponda, ese es mi tema y yo lo que les digo si no cómo construimos también como sociedad o cómo pretendemos que ese tipo de acciones se terminen, no se van a terminar si nosotros no tenemos el valor de acudir a las instancias que debemos de confiar en ellas y que se siga un procedimiento y se sancione a quien haya sido en este caso responsable, si yo las he interpuesto no voy a venir aquí a platicarles, platico las que tienen que ver con el gobierno municipal, las particulares yo me reservo y de comentarlo y no es en este lugar donde voy a venir a platicarles o a menos que yo interpusiera una

denuncia a esta persona por esta razón pero son temas muy particulares y no sé si usted fue el agravado, porque lo está hablando aquí de manera directa, a quien le corresponda tendría que hacer lo que corresponda y créame que de quién se trate que lo haga de verdad, nunca vamos a poder erradicar temas delictivos si no tenemos el valor de hacerlo en los procesos que corresponda, insisto no es esta tribuna para llevar a cabo esto y más bien comentarlo de esta manera, ya se está empañando un proceso que es un proceso administrativo de una designación, que es muy simple estoy o no estoy de acuerdo todos tenemos derecho a ejercer nuestro voto en la forma que cada quien lo determine. Aquí se están haciendo comentarios que nada tiene que ver con el proceso de selección y yo no entiendo por qué si ahorita no continuamos con el desarrollo de la sesión, claro que el compañero tiene toda la apertura no me queda duda por algo lo propuso el presidente, pero pareciera ahorita que si no cede o no cedemos todos a que si no es ahorita el receso, ya se acabó y ya no va a haber ningún diálogo, en serio de esto se trata esta situación, si todavía ni siquiera toma el cargo, ni siquiera hemos votado, si va a ser él o no y ya va a estar siendo condicionado, a que si no acepta un receso ya vamos a hacer contras, no señores yo creo que aquí el tema es un tema de ejercicio de derecho y de legalidad y yo creo que el compañero ha dado muchísimas muestras de lo que es un trabajo técnico de altura, lo ha hecho y creo que todos los que hemos participado en diferentes comisiones, su comisión de hacienda, su comisión de espectáculos públicos, él ha sido una de las personas que ha dado más apertura y yo de verdad en algunas ocasiones le he dicho compañero ya no les des tanta razón, porque jurídicamente horas y horas, cómo votas en contra, cuál razón, no lo sé, de verdad que es lamentable y desgastante y

cada quien ejerce su voto como lo considere, pero es hasta se me hace una falta de respeto de verdad, porque si hay alguien que ha tenido mucha más tolerancia en el desahogo de las comisiones ha sido el compañero Jorge Juárez, siempre preparado, siempre con todos sus temas aclarando todas las dudas, vean el desarrollo, vean las votaciones que se dan en sus comisiones de hacienda, quisiera que vean el desarrollo tan pulcro y tan sustentado de todas sus comisiones y quisiera que vieran cuántas le votan a favor y cuántas en contra, sin dar ninguna razón, eso sí es una falta de respeto, porque si alguien ha abierto el diálogo ha sido mi compañero Jorge en todas sus comisiones en el propio seno del desarrollo de las comisiones edilicias y de verdad pareciera que si no cedemos a un tema de un receso, ya no va a haber diálogo, de qué se trata, ahorita es el tema de la votación estamos o no estamos de acuerdo y por qué si él siempre ha tenido la apertura o no la ha tenido, la va a tener o la ha manifestado cuando sea interino probablemente ya tenga una apertura con usted, siempre la ha tenido, de verdad su desarrollo de su trabajo ha sido impecable y son de las comisiones que más iniciativas tienen, que han sido parte de su trabajo junto con la Hacienda Municipal, ha sido excelente el trabajo y no se vale que pareciera un condicionante que si no estamos de acuerdo todos en que se declare un receso ya no va a haber diálogo de verdad eso va a limitar un diálogo por parte de ustedes, cuando él sin ningún otro cargo lo ha tenido de manera reiterada y permanente yo soy parte y compartimos varias comisiones y me consta toda la apertura de verdad, yo en ocasiones le he dicho ya Jorge, así explique con la ley, la jurisprudencia, lo que pasó al final no se da ninguna razón, pasa una hora, dos horas y se lo he dicho, ay te votaron en contra, fíjate nada más con todos sus puntos debidamente sustentados, no se

vale que sigamos haciendo de esta sesión un tema que nada más es muy simple, se vota están a favor o están en contra. Si llega a tener el cargo interino ya él tendrá que hacer sus gestiones como corresponda para hacerlos cuidar los acercamientos, nadie tiene duda de cómo es que él se ha venido comportando desde que ha sido regidor, en las diferentes comisiones en las que se ha desempeñado y ahora creo que con el voto de confianza que todos pudiéramos darle porque ahorita lo estarían limitando eso más pareciera, a lo mejor como una extorsión, si no ceden al receso ya no va a haber diálogo, ya no vamos a estar aquí a favor de seguir construyendo, no es un tema contra el compañero, contra el presidente que está de licencia, contra ninguno de nosotros, son los de afuera y creo que por ellos debemos de aprender a construir y a dialogar pero en las tribunas que corresponde, ahorita es un punto se vota, estamos de acuerdo o no y a partir de ahí habrá la oportunidad de construir, que no se entienda que está siendo él cuartado o limitado, de que si los demás compañeros, no hay una decisión en este momento, porque ya se votó la propuesta de receso, que se ponga a consideración el punto y en el otro supuesto para no estar mezclando que se hagan las denuncias, entonces quien haya sido afectado, que haga la denuncia si quieren en una siguiente sesión y está en su derecho venir y dar un informe de lo que ocurrió y lo que le pasó adelante, pero vamos separando y no mezclando, señora secretaria, ya hubo una votación al respecto, el tema del receso no se votó a favor y le pido por favor que continuemos con el desahogo de la presente sesión, es cuánto. **C. Secretaria de Gobierno Municipal Claudia Margarita Robles Gómez:** Tengo cuatro participaciones pendientes, nada más regidora Tania con qué motivo, pues ya sería su octava participación. **C. Regidora Tania**

Magdalena Bernardino Juárez: Por alusión personal. **C. Secretaria de Gobierno Municipal Claudia Margarita Robles Gómez:** Adelante regidora Tania. **C. Regidora Tania Magdalena Bernardino Juárez:** Gracias secretaria, de nueva cuenta por el comentario que hace la regidora Diana Laura, tan nobles son las iniciativas y los trabajos de la comisión de deportes que usted preside como tan nobles son los temas que yo he llevado a la comisión de desarrollo agropecuario y la de tránsito y protección civil y en las que sí se le ha convocado y que tampoco ha participado que también se le han justificado y que no ha habido voluntad para poder sacar adelante los temas, solamente hacer esa aclaración, sí es verdad son nobles y hay que sacarlos adelante, yo no tengo por qué oponerme a esos temas, pero sí se han opuesto a los temas que yo he pretendido trabajar en mi comisión y es ahí donde no hay una voluntad, donde no hay diálogo, donde no hay construcción y donde también se llega a cruzar el límite de la violencia política y aprovechar el uso de la voz, el comentario que hacía hace un momento el regidor Raúl con respecto a la amenaza que recibió uno de nuestros compañeros, ojalá el compañero que recibió la amenaza se animara a presentar la denuncia correspondiente en las instancias, se animara a exponerlo también por qué no en este pleno, porque es bueno que la ciudadanía y la opinión pública lo conozca y que sepan las formas en cómo se llevan a cabo los procesos en esta administración, pero ojalá él se animara a hacer ese pronunciamiento porque creo que no hay nadie más indicado que él para hacerlo verdad y sin meterme a más temas, hasta aquí dejo mi participación y un último comentario no es que a partir de hoy y porque no nos vayamos a receso, vayamos a estar en contra de la construcción del diálogo pero sí hubiese sido muy bueno y hubiese marcado un precedente y un antes

y un después y una voluntad vista de que realmente queremos construir dialogar y trabajar juntos, no es así lo lamento mucho, qué lástima que sigamos tomando la misma postura y la misma actitud de cerrarnos, de no dialogar y de no construir, es cuánto. **C. Regidor Edgar Joel Salvador Bautista:** Gracias secretaria, buenas tardes a todos los compañeros que nos acompañan, me uno a lo que ya se ha venido debatiendo en general, primero con mi participación, es muy clara, de las dos partes se ha atorado el querer llevar a cabo un buen diálogo, hubo una votación, la fracción del PT vota en contra, las diferentes bancadas votamos a favor, pero mi compañero regidor Jorge Juárez con una postura de un diálogo, yo sí te quiero felicitar, eres la mejor propuesta del PT y no porque los demás compañeros sean malos, no al contrario, has demostrado una gran capacidad de desarrollo, diálogo, voluntad, más sin embargo lo que se ve es que la bancada te quiere manipular, eso es lo que se ve, eso es lo que se percibe Jorge. Yo te invito a que tomen las mejores decisiones en lo que se viene de nuestra parte, ya te lo expresaron, faltaba yo de decirlo, eres una opción que todos la aceptamos, hay alguien entre las personas, que sigue comportándose inmaduramente y da eso un terrible desprestigio a nuestro municipio, créeme que yo a todo lo respeto tanto a la persona que hace lo que está haciendo, como los que estamos aquí presentes. Yo te invito a que permanezca el diálogo como lo has demostrado, tú sabes cuáles son los temas que no ha dejado caminar este ayuntamiento y es la falta de diálogo, hablan que por qué no nos acercamos pero es que ninguno de nosotros es el que está recibiendo el cargo, eres tú y yo sé que tú como persona con tus valores y tus principios te llevan al diálogo, al entendimiento a la escucha, pero hay factores que te están atorando y sé que logrando tener el cargo vas a ser el mejor

desenvolvimiento y apelo a que continuemos con el procedimiento, secretaria general, por el respeto a tu señora esposa que está aquí, a tus hermanos, a tu madre y padre, señores de verdad formaron un gran hijo con valores y principios, una persona a la cual me considero, es apropiado decirlo, porque siempre me ha dado mi lugar y siempre me ha escuchado, lo que no han hecho otras personas que han tenido el cargo, en ese sentido los felicito, señora esposa tiene un gran marido y sé que él quiere hacer todo lo posible porque las cosas salgan bien, ayúdelo a que tome las mejores decisiones y no se dejen guiar por los que van a estar a su lado, porque no lo van a llevar a ejercer bien en el cargo que le corresponde, tienes la oportunidad, como yo hoy tengo la oportunidad, que soy candidato de hacer lo mejor posible, no me enganchare en los comentarios que hoy ha venido diciendo la persona que dejó el cargo queriendo distorsionar mis participaciones, he sido congruente con mis participaciones, aludiendo siempre al beneficio de los ciudadanos, si he tomado la participación en contra es por mis razones sustentadas en documento y cuando las he tomado a favor sustentado en las razones con los documentos para que le vaya bien a Zapotlán y sé que usted le va a ayudar a Juárez a Jorge a que le vaya bien a Zapotlán y hagan un buen procedimiento, los felicito y enhorabuena a darle para adelante y a darle para adelante a este procedimiento, secretaria general y a usted también le invito a que con la ley en la mano hagan el mejor procedimiento, muchos de nosotros que estamos agarrando la palabra, ya nos vamos en días o en horas próximos y se quedará un cabildo que tomará las mejores decisiones, solamente Jorge te pido haz el llamado a tu conciencia y a tu corazón, es cuánto. **C. Regidora Laura Elena Martínez Ruvalcaba:** Gracias secretaria, únicamente poner en esta mesa un tema

que hace que aquí a veces se distorsiona la realidad y sí a veces suceden cosas fuera de la legalidad, que no somos capaces de aceptar, para que el día de hoy estuviera completo este cabildo de dieciséis personas de dieciséis miembros, en la pasada o antepasada sesión y lo digo por la alusión a los temas legales y correctos del regidor Francisco Carrillo, cuando él tiene ahorita un asiento y que no se nos olvide, porque lo dijimos en la sesión, donde nada más se vino a sentar, está tomando un asiento que no le corresponde en materia totalmente legal y para eso hago alusión al artículo 108 de la Constitución del Estado de Jalisco, donde todos los servidores públicos debemos tomar protesta antes de tomar un encargo, el regidor no lo hizo porque si bien tomó protesta en un primer momento para ser regidor, dejó de serlo en el momento en que el regidor titular regresó y en este segundo momento totalmente diferente, venido sí, de una licencia de la cual no tenemos problema, ni tuvimos problemas a pesar de la desviación que se le quiso dar el tema, el regidor debió haber tomado nuevamente protesta, porque era un nuevo encargo para él o en calidad de que estuvo trabajando en el DIF o en ordenamiento territorial, en calidad de regidor, por supuesto que no, estuvo en calidad de los puestos que le dieron en esos lugares, pero aquí al regresar a tomar la calidad de regidor, están violando por lo menos el artículo 108 de la Constitución del Estado de Jalisco, así que no nos vengan a decir que las cuestiones legales las acomodan como les convenga y tiempo hubo es lo más extraño de todo, para que el regidor hubiera estado aquí sentado con todas las de la ley y no nada más haberse aparecido, como sucedió en esa sesión, en comentario que no recuerdo los números de sesiones, entonces cuando pedimos diálogo es por toda una serie de razones que se han venido dando en este ayuntamiento, la cerrazón que está

mostrando el grupo parlamentario del PT tampoco nos es ajena, les gana el gobernar con autoritarismo, creen que ese es el camino y está demostrado que no lo es, debemos tomar todo esto de quién viene, cómo viene y solamente en este momento quise hacer uso de la voz, para que no se dejen enganchar con todos estos diálogos, aseveraciones, de que somos muy derechos y que aquí todo se hace conforme a la ley, cuando aquí tenemos la muestra más clara de un una flagrante falta a una ley de carácter Estatal, es cuánto. **C. Presidenta Suplente y Síndica Municipal, C. Magali Casillas Contreras:** Considero que para todos ya fue ampliamente el tema discutido y le vuelvo a solicitar señora secretaria que ya someta a consideración y a votación el punto número tres del orden del día, es cuánto. **C. Regidora Diana Laura Ortega Palafox:** Muchas Gracias, nuevamente por alusión personal, bueno regidora ya no quiero debatir esto, para que se extienda y que ya siga mi compañero Jesús y se dé inicio a la votación, pero creo que usted sabe en dónde he estado en algunas ocasiones, cuando justifica su asistencia no solo en mi comisión en sesiones tanto de obra pública, de hacienda, sesiones del pleno y muchas veces ha estado en ruedas de prensa o en Ciudad de México y demás y bueno debería de estar cumpliendo aquí su labor como tal y no solo diciendo que no construye, porque si hablamos de la palabra construir, creo que en la comisión de hacienda y obra pública, no ha construido, por más que se le dice que presente un proyecto ejecutivo, que abone, ayude, que traiga lo que sea, no es así solo es un discurso propio y lo que usted piensa, crea o Imagine, es cuánto. **C. Regidor Jesús Ramírez Sánchez:** Secretaria por dónde empezaré, dos años casi tres, por terminar esta administración, primera experiencia en la política y de verdad que en los próximos meses me voy con un mal sabor de boca, porque así como lo

comentaba el regidor Ernesto que platicaba muchas veces con él de todas las cosas que estaban mal, lamentablemente solamente pues era escuchar y decirme que era la política con demás regidores, ver cómo se quejaban de todos lados y yo decía bueno de verdad tiene que ser así, de verdad tiene uno doblégarse y decir pues ni modo así toca, así tiene que ser y te alineas o te alineas, hijole yo creo que la política y viene un proceso electoral y a todos los que se van tanto a nivel Municipal como a nivel Estatal, nivel Federal, creo que llevan una encomienda muy clara con la ciudadanía de verdad que esta cuarta transformación que no solamente sea de dientes para afuera, que la transformación debe de venir de más adentro, debe de dejar de lado ahora sí los intereses personales, porque hay una persona en la república que así nos ha venido marcando, un interés colectivo de todos los ciudadanos, donde pone primero por delante a los más necesitados y es de verdad increíble ver cómo tanto aquí como en otros lugares, se pone por encima, primero los intereses personales que los intereses de todos los ciudadanos. Yo sí me voy en los próximos meses decepcionado de la política, de cómo se tiene uno que alinear a las situaciones y de cómo uno tiene que doblégarse, sin tener voz, ni voto y de verdad ojalá que las nuevas generaciones que estén en la política, los nuevos liderazgos, los nuevos puestos, perdón por los puestos, los nuevos personajes que estén dentro de la política de verdad logren transformar no solamente para un beneficio personal, un beneficio colectivo que de verdad la ciudadanía esté contenta, porque la ciudadanía está decepcionada de la política, de los partidos políticos y la ciudadanía ya no aguanta más. Creo que dar dádivas en vez de oportunidades para todos, eso es lo que debe de prevalecer y todos los partidos, todos los que se van, llevan una encomienda, una

tarea muy importante que es tratar de convencer un electorado en el cual ya no les creen, los jóvenes estamos apáticos me digo joven pues ya tengo casi cuarenta, pero sí están apáticos de ver muchas injusticias y sobre todo de no hacer las cosas tan simples y tan sencillas que solamente yo se los decía a los compañeros regidores antes de renunciar a la bancada del PT hay muchas cosas que se pueden hacer, solamente con la voluntad, muchas cosas que dejó de hacer este gobierno municipal, porque no había voluntad y espero compañero Jorge que si le toca la fortuna de ser el presidente interino por estos tres meses, usted tenga esa voluntad de hacer las cosas porque sé que viene bien respaldado, a su señor padre lo conozco de hace muchísimos años, a su señora madre Leti, también a su esposa lo poco o mucho que convivimos en la campaña, sabemos de la integridad de las personas que son y que sé que van a ser un pilar fundamental, para que usted no se ciegue, no esté en esa burbuja, no esté a puertas cerradas y de verdad estos tres meses que esté en la administración pública lo haga de la mejor manera en sintonía con todos los ciudadanos, porque el tiempo se pasa volando y las oportunidades lamentablemente muchas veces existen pero no dejan que avance uno, es cuánto. **C. Regidora Mónica Reynoso Romero:** Gracias, buenas tardes nuevamente me uno a la petición de licenciada Magali de irnos a votación, yo creo que tiene que ver un momento ya de banderita blanca y de quedar todos tranquilos, ya tuvimos tiempo para exponer cada quien o hacer un posicionamiento, yo nada más quiero solicitarle nuevamente a regidor Jorge que es la propuesta ahorita que está sobre la mesa, apertura y diálogo, yo creo que este gobierno municipal puede seguir caminando con la apertura, con el diálogo, con la consideración y lo único que estábamos solicitando como fracciones desde el inicio de

esta sesión fue un receso de diez o quince minutos, que conociéndolo regidor nunca íbamos a esperar una respuesta como no de usted, lo conocemos ya en dos años y unos meses y siempre que hemos solicitado algún tipo de información y su apoyo lo hemos tenido, yo he trabajado muy de cerca con usted y su apertura siempre ha sido sin importar los horarios, siempre ha sido el cómo sí y no el cómo no, ahora es un tiempo en el cual estamos por votar a un interino que llevará el rumbo de la ciudad y lo más importante de la ciudadanía, estamos en tiempos difíciles, entiendo que estamos en tiempos electorales en este momento, pero finalmente la ciudad sigue y hay que buscar siempre el sí por el bien de la ciudadanía, es cuánto. **C. Secretaria de Gobierno Municipal Claudia Margarita Robles Gómez:** Gracias C. Presidenta Suplente y Síndica Municipal, C. Magali Casillas Contreras. Señores Regidores, pongo a su consideración esta Iniciativa de Acuerdo Económico, para que quiénes estén a favor de aprobarlo en los términos propuestos, lo manifiesten levantando su mano... **16 votos a favor, aprobado por mayoría absoluta.** Por lo tanto, le pido al Presidente Interino ya designado, pase al frente, para la Protesta de Ley. **C. Presidenta Suplente y Síndica Municipal, C. Magali Casillas Contreras:** Antes de tomarle protesta, estamos muy contentos, de estar ya en este momento que, sé que dará beneficio aquí a Zapotlán, el poder haber votado a un compañero, que ya todos dijimos sus cualidades y sus atributos y que sabemos que lo hará bastante bien. Compañero Jorge de Jesús Juárez Parra: *“Protestas cumplir y hacer cumplir, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, las Leyes y Reglamentos que, de una u otra emanen, así como leal y patrióticamente el cargo de Presidente Municipal Interino de Zapotlán el Grande, Jalisco, mirando en*

todo momento por el bien de nuestra Ciudad”.... C. Jorge de Jesús Juárez Parra: “Sí, protesto”.... C. Presidenta Suplente y Síndica Municipal, C. Magali Casillas Contreras: “ Si así lo hiciere que la Ciudadanía de Zapotlán, se lo reconozca, y si no lo hiciere, que se lo demande”. Enhorabuena y felicidades. - - - - -

CUARTO PUNTO: Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria de Gobierno Municipal Claudia Margarita Robles Gómez: Nada más, con la voz informativa que me permite el Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Zapotlán el Grande y previo a pedirle al Presidente Municipal Interino, que haga clausura de estos trabajos, además de felicitarlo y de saber que es un gran hombre y que sabe tomara decisiones. Así mismo, quiero informarles que, al menos en 15 quince años, es la primera vez que, el procedimiento para elegir al Presidente Interino, se hizo, efectivamente, conforme a derecho, y de acuerdo al Artículo 71 setenta y uno, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, para el Estado de Jalisco. Todas las demás veces, el propio Presidente, votó, violándose este procedimiento, por eso, estamos aún más contentos y me siento parte integral del PT. Concluidos los trabajos, Presidente Interino, le pido haga la clausura. **C. Presidente Municipal Interino Jorge de Jesús Juárez Parra:** Primeramente, muchísimas gracias a todos, compañeras y compañeros Regidores, mis padres, mi esposa, muchísimas gracias a todos. Y bueno, el dialogo y las puertas están abiertas para todos. Muchas gracias por su confianza y por su voto. Siendo las 15:13 hrs. quince horas con trece minutos del día jueves 29 veintinueve de Febrero del 2024 dos mil veinticuatro, doy por clausurada esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento No. 88 ochenta y ocho y válidos los acuerdos que aquí se ha tomaron. Muchas gracias a todos. -